

REIVINDICACIONES

1. Un artefacto (10) de techo para montaje en marquesina (3), que comprende:

un montaje (20) de controlador que tiene un controlador (50) y una carcasa (22); la carcasa tiene una porción (24) de base y una porción (30) de manguito que se extienden hacia arriba desde la porción de base en un ángulo (α) menor que la vertical; el controlador montado de forma desmontable en la porción de manguito;

un montaje (70) emisor de luz conectado operativamente al controlador y configurado para la emisión de luz hacia abajo desde una fuente (72) de luz del montaje emisor de luz; el montaje emisor de luz asegurado de forma desmontable a la porción de base del montaje de controlador y colocado debajo del montaje de controlador;

en el que el montaje de controlador está configurado de modo que, cuando el montaje emisor de luz se separa de la porción de base, el controlador se puede retirar hacia abajo a través de la porción de base.

2. El artefacto de techo de la reivindicación 1:

que comprende además un soporte (60) de montaje configurado para fijarse a la marquesina; el soporte de montaje tiene una abertura (64) de paso;

en el que el motor de luz y el montaje de controlador están asegurados a lados opuestos del soporte de montaje.

3. El artefacto de iluminación de techo de acuerdo con la reivindicación 2, en la que el soporte de montaje comprende una pluralidad de brazos (66) que se extienden desde una región (62) central, en la que la abertura de paso está dispuesta en la región central.

4. El artefacto de iluminación de techo de la reivindicación 2, en la que el orificio de paso tiene un tamaño no superior al 30 % del tamaño del motor de luz.

5. El artefacto de iluminación de techo de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el ángulo (α) es mayor que 0° de modo que la porción del manguito forma un ángulo por encima de la horizontal.

6. El artefacto de iluminación de techo de la reivindicación 5, en la que el ángulo (α) está en el rango de aproximadamente 30 grados a aproximadamente 60 grados.

7. El artefacto de iluminación de techo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en la que la porción de manguito es lineal.

8. El artefacto de iluminación de techo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que el artefacto de iluminación está configurado de tal modo que el montaje emisor de luz se puede fijar al montaje de controlador en cualquiera de una pluralidad de orientaciones de rotación relativas.

9. El artefacto de iluminación de techo de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende además un bisel (80) dispuesto periféricamente alrededor del montaje emisor de luz.

10. El artefacto de iluminación de techo de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9:

en el que el montaje de controlador comprende un conjunto de bandeja (40) que comprende una bandeja (42) de controlador y el controlador asegurado a la bandeja de controlador; y

en el que la bandeja del controlador está asegurada en la porción de manguito de modo que el controlador esté protegido por la porción de manguito.

11. El artefacto de iluminación de techo para montaje en marquesina (3), que comprende:

un montaje (20) de controlador que tiene un controlador (50) y una carcasa (22); la carcasa tiene una porción (24) de base y una porción (30) de manguito que se extienden hacia arriba desde la porción de base; el controlador montado en la porción del manguito;

un montaje (70) emisor de luz dispuesto debajo del montaje del controlador y

asegurado de forma desmontable a la porción de base del montaje de controlador, el montaje emisor de luz tiene una lente (76) configurada para la emisión de luz hacia abajo y lateralmente desde una fuente (72) de luz del montaje emisor de luz; un bisel (80) que rodea periféricamente la lente y controla un grado de emisión lateral de luz desde el artefacto de iluminación;

en el que el montaje de controlador está configurado de modo que, cuando el montaje emisor de luz se separa de la porción de base, el controlador se puede retirar hacia abajo a través de la porción de base.

12. El artefacto de iluminación de techo de la reivindicación 11:

en el que el bisel es un primer bisel (80a) o un segundo bisel (80b, 80c); en el que el primer bisel está configurado para disponerse alrededor de la lente y bloquear una primera porción de luz emitida lateralmente por la lente cuando se dispone alrededor de la lente;

en el que el segundo bisel está configurado para disponerse alrededor de la lente y bloquear una segunda porción de luz emitida lateralmente por la lente cuando se

dispone alrededor de la lente; en el que la segunda porción es mayor que la primera porción.

13. El artefacto de iluminación de techo de acuerdo con la reivindicación 12, en la que el primer bisel tiene una altura (H_a) menor que la altura (H_b , H_e) del segundo bisel.

14. El artefacto de iluminación de techo de la reivindicación 13:

en el que la lente tiene una cara (77) inferior dispuesta verticalmente hacia abajo más alejada del montaje de controlador;

en el que la altura del primer bisel es tal que el primer bisel, en vista lateral, forma un primer espacio vertical (G_a) con la cara inferior cuando se dispone alrededor de la lente;

en el que la altura del segundo bisel es tal que, en vista lateral, el segundo bisel forma un segundo espacio vertical (G_b) con la cara inferior o está a ras con la cara inferior cuando se dispone alrededor de la lente; el segundo espacio vertical es más pequeño que el primer espacio vertical.

15. El artefacto de iluminación de techo de acuerdo con la reivindicación 12, en la que la porción de manguito se extiende

hacia arriba desde la porción de base en un ángulo (α) menor que la vertical.

16. Un método (400) para dar servicio a un artefacto (10) de iluminación de techo instalado en una marquesina (3) de techo; la marquesina tiene una lámina (5) de marquesina y una abertura (8) de recepción de artefactos que la atraviesa; la luminaria del techo comprende un montaje (20) controlador y un montaje (70) emisor de luz; el montaje emisor de luz asegurado de forma desmontable a la marquesina

y configurado para la emisión de luz hacia abajo desde una fuente (72) de luz del montaje emisor de luz; el montaje de controlador comprende un controlador (50) conectado operativamente a la fuente de luz; en el que el montaje de controlador está dispuesto por encima de la marquesina y el montaje emisor de luz está dispuesto por debajo de la marquesina; el método comprende:

desmontar (410) el montaje emisor de luz de la marquesina;

a continuación, retirar (420) el controlador de debajo de la marquesina moviendo el controlador hacia abajo fuera de la abertura de recepción del artefacto;

mientras se retira el controlador, reparando o reemplazando (430) el controlador con un controlador de reemplazo;

instalar (440) el controlador reparado o reemplazado moviendo el controlador reparado o reemplazado hacia arriba a través de la abertura de recepción del artefacto;

volver a montar (450) el montaje emisor de luz a la marquesina y conectar operativamente el montaje emisor de luz al controlador reparado o de reemplazo.

17. El método de la reivindicación 16:

en el que el montaje de controlador comprende además una porción (30) de manguito que se extiende hacia arriba alejándose de la lámina de la marquesina en un ángulo (α) menor que la vertical, en el que el controlador está montado de forma desmontable en la porción de manguito; en el que retirar el controlador comprende retirar el controlador del montaje de controlador desde debajo de la marquesina deslizando el controlador hacia fuera de la porción del manguito y fuera de la abertura de recepción del artefacto, mientras se mantiene la funda por encima de la marquesina;

en el que la instalación comprende deslizar el controlador reparado o de reemplazo hacia arriba a través de la abertura de recepción del artefacto y hacia arriba en la porción del manguito.

18. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 16 a 17, en el que el mantenimiento o reemplazo del montaje de controlador comprende reemplazar el controlador.

19. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a 18:

en el que el montaje de controlador comprende un montaje (40) de bandeja que comprende una bandeja (42) de controlador y el controlador asegurado a la bandeja de controlador;

en el que la extracción del controlador comprende deslizar la bandeja del controlador a lo largo de la porción del manguito.

20. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a 19:

en el que el desmontaje del montaje emisor de luz comprende desmontar el montaje emisor de luz de un soporte (60) de montaje asegurado a una porción inferior de la marquesina; el soporte de montaje tiene una abertura (64) de paso alineada con la abertura de recepción del artefacto;

en el que la instalación comprende deslizar el controlador reparado o de reemplazo hacia arriba a través de la abertura de paso;

en el que volver a montar el montaje emisor de luz en la marquesina comprende volver a montar el montaje emisor de luz en el soporte de montaje.